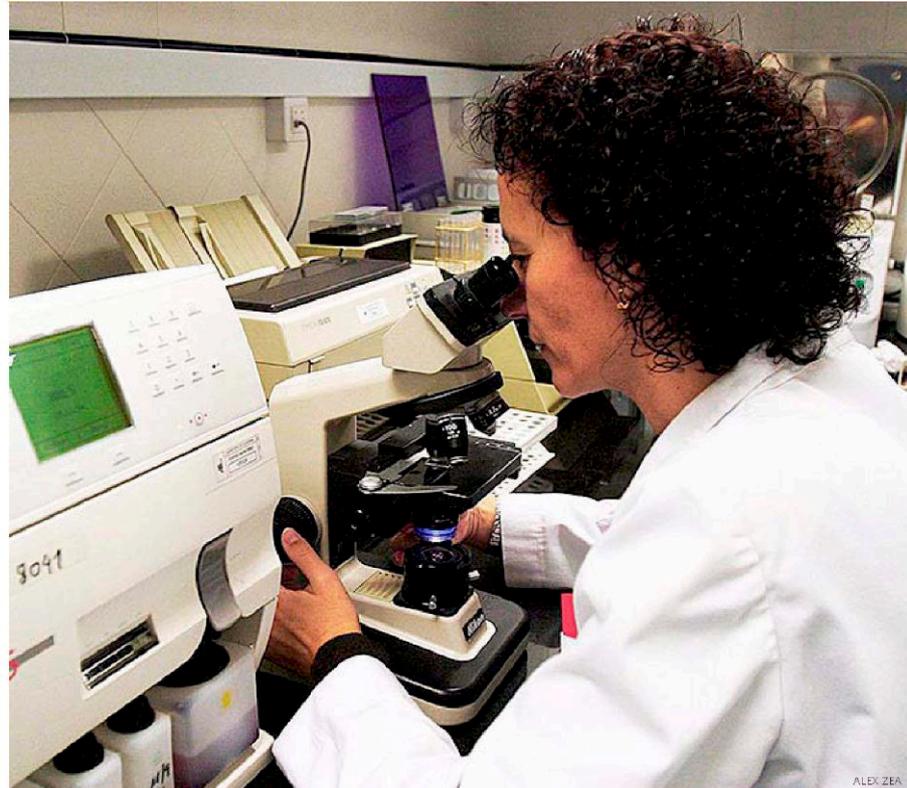


LAS MUJERES LIDERAN LA CREACIÓN DE EMPRESAS

El número de empresarias en Andalucía creció un 1,9% durante 2016 hasta alcanzar las 175.376, lo que supone el 34,6% del total, mientras que el 65,4% restante de emprendedores son hombres

MARTA RAMOS



ALEX ZEA

Las emprendedoras andaluzas han conseguido mitigar mejor los efectos de la crisis económica que los hombres, o al menos eso parecen reflejar los últimos estudios que ponen de manifiesto que las mujeres han liderado la creación de empresas en Andalucía, siguiendo la tenencia nacional.

En 2016, según los datos de la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos (ATA), Andalucía registró un total de 175.376 empresarias y autónomas, lo que supone un incremento del 1,9 por ciento, frente al crecimiento del 1,6 por ciento de empresarios, cifra que se situó en los 331.076. A pesar de que el número de empresarias ha registrado un incremento mayor, el porcentaje total todavía se aleja bastante del de los hombres, pues las autónomas andaluzas suponen solo un 34,6 por ciento del total mientras que los hombres acaparan el 65,4 por ciento del empleo. Andalucía se encuentra ligeramente por debajo de la media nacional, donde el 35,3 por ciento de los autónomos son mujeres.

Desde la Federación Andaluza de Mujeres Empresarias (FAME) advierten que este incremento en el número de autónomas durante la crisis puede estar relacionado en gran medida con la falta de oportunidades laborales. "El desempleo masivo durante los años claves de la crisis económica, la precarización, la feminización de la pobreza que se ha producido en esos años, la crisis de los cuidados y la sobrecarga que ha producido en las mujeres, han podido contribuir a ello, no siempre los datos aparentemente positivos lo son. Es un hecho irrefutable la necesidad de una transformación social y económica", comenta a *elEconomista Andalucía* Ana Alonso, presidenta de FAME.

La actividad emprendedora femenina, al alza

Desde el año 2013, el índice de la actividad emprendedora masculina se ha mantenido estable en Andalucía mientras que el femenino ha ido aumentando progresivamente, lo que ha permitido reducir ligeramente las diferencias de género. En palabras de Alonso, esta tendencia se debe a que "la necesidad ha pesado sobre la oportunidad" a la hora de emprender un negocio.

Desde FAME marcan como retos esenciales para el sector mejorar la cantidad y la calidad de la actividad emprendedora y empresarial de las andaluzas. "La cantidad ha comenzado a mejorar, ahora falta una apuesta más sérica de todos los agentes y actores claves por la calidad. Hay margen de mejora en lo que se refiere al comportamiento innovador de las nuevas empresas y a la penetración en mercados extranjeros, lo que podría a su vez



redundar en unas aspiraciones más ambiciosas para propiciar el crecimiento empresarial y la generación del empleo que tanto necesitamos”, asegura la presidenta de las empresarias.

En cuanto al tipo de empresas por las que se decantan las andaluzas que deciden poner en marcha un negocio, destacan las del sector servicio y de consumo final, donde el riesgo es menor, pero la competencia es más dura, los márgenes de rentabilidad más estrechos y las posibilidades de fracaso más altas, a pesar de ello el índice de mortandad de las empresas creadas por mujeres no es más alto que el de las puestas en marcha por hombres.

En lo que se refiere al tamaño, suelen ser empresas pequeñas, de hecho 5 de cada 10 nuevas actividades empresarias pertenecen a autoempleadas.

Desde FAME aseguran que todavía hay algunos sectores en los que existe una subrepresentación de empresarias, especialmente en los emergentes, como pueden ser las energías renovables, medio ambiente o las tecnologías de la información y la comunicación. “Se necesita actuar ahí, y desde la Federación, lo venimos haciendo, ayudando a la creación de

25,7% En Andalucía las mujeres cobran de media un 25,7% menos que los hombres

asociaciones sectoriales de empresarias en dichos sectores de actividad, para fomentar el espíritu empresarial, la creación de empresas y de modelos de referencia”, señala Alonso.

Según el informe de CCCO *Situación Laboral de las mujeres en Andalucía 2017*, el salario medio anual de las mujeres en Andalucía se sitúa en los 17.479 euros, que suponen 6.040 euros menos que los 23.518 euros de los hombres y una diferencia o brecha del 25,7 por ciento.

El salario anual de las mujeres en Andalucía es de los más bajos de España, superando únicamente a los 17.414 que perciben en Extremadura. La brecha salarial de género en términos anuales es en Andalucía algo más elevada que en el conjunto de España, donde la diferencia no alcanza los 6.000 euros y se sitúa en un 23,3 por ciento.

Otro de los aspectos que caracteriza azota a la calidad del empleo femenino es la alta temporalidad de los contratos. Los datos de este estudio ponen de manifiesto que la tasa de temporalidad de las mujeres supera ya en 30 por ciento en todas las provincias andaluzas y el 45 por ciento en Almería y Huelva.